MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO

Cnel. Oviedo, 23 de junio del 2020.

Señor
Director Int.de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz

E. S. D.

En representación de la UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted en contestación a la NOTA DNC No.11182/20 específicamente punto 5 con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, la Institución Municipal ha recibido en reiteradas ocasiones pedidos de la Directora de la Escuela No.1965 Juan Coronel Barrios conjuntamente con la comisión de padres de la comunidad solicitando la construcción de Pozo Artesiano que no cuentan con el vital Líquido y lógicamente con recurso para la obra.

Señor Director, es importante mencionar que en el lugar no existe Junta de Saneamiento alguno por lo que no hay impedimento alguno para la realización de los trabajos requeridos.

De igual manera, por tales motivos, no existe necesidad de aprobación y autorización de la ERSSAN para esta perforación conforme lo establece la normativa vigente; Así mismo aclaramos que no producirá ningún efecto negativo al ambiente por el contrario beneficiará a los alumnos de dicha Institución Educativa que no cuentan con agua gran parte del dia.

Se adjunta Nota de la Escuela afectada.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO

MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUJAI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Escuela Básica N° 1.965 Juan Coronel Barrios
Ruta N° 8 Blás A.Garay - Barrio Boquerón-Coronel Oviedo

Coronel Oviedo, 14 de setiembre de 2.017

SEÑOR

Intendente Municipal

Dr. Eladio González Torres

PRESENTE

Municipalidad de Cnel Oviedo
Mesa de Entrada N° 4765
Recibido Por Belén Villalba
Firma:
Fecha: 14/09/17 Hora: 09:46

La Dirección de la **Escuela Básica N° 1.965 Juan Coronel Barrios del Barrio Boquerón** de esta ciudad, se dirige a usted a objeto de solicitar **pozo artesiano** para la institución. El pedido obedece a que en horas de la tarde ya no contamos con el servicio de agua y los niños pasan mal momento ya que es una necesidad primordial.

Sin otro motivo en particular y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado aprovecho la oportunidad para saludarle con el debido respeto.

Lic. Rumilda Ferreira de Riveros
DIRECTORA
Mat. N° 37705